

CONDICIONES GENERALES

1. CUOTA DE INSCRIPCIÓN

El importe de la inscripción ha de ser abonado en el momento de la contratación. La cuota de inscripción se suma siempre a los precios que aparecen en el folleto. En caso de no ser aceptada la petición de inscripción se devolvería la citada cuota.

2. PAGOS

Los pagos deberán hacerse mediante cheque nominativo al College of the Holy Child Jesus o en metálico.

3. POSIBLES MODIFICACIONES

El College of the Holy Child Jesus se reserva el derecho de modificar, alterar o anular, parcial o totalmente cualquier curso si las circunstancias así lo aconsejasen.

4. El College of the Holy Child Jesus actúa únicamente como Agente de las Compañías Aéreas no considerándose responsable por cualquier retraso, accidente o alteración de la ruta que se produzca.

5. AUSENCIAS DEL PROGRAMA

Si una vez incorporado a un programa, un participante decidiese abandonarlo, el College of the Holy Child Jesus no hará reembolso alguno, ni cubrirá los gastos de regreso.

6. EXPULSIONES

El participante se compromete a cumplir las normas del Centro en que se halle, así como las normas del país en que se encuentre. Si por incumplimiento de las mismas el College of the Holy Child Jesus se viese forzado a expulsar a algún participante, no se haría responsable del regreso del alumno así como no se reembolsaría parte del programa.

7. Se concede al College of the Holy Child Jesus permiso para utilizar en el futuro todos aquellos materiales fotográficos en los que aparece el estudiante, para promoción o publicidad de sus programas.

8. El participante se compromete a abonar todos los gastos médicos y de hospitalización que se produzcan y no estén cubiertos por el Seguro Médico.

9. LOS PRECIOS

Los precios del programa están calculados sobre la base de las cotizaciones del mes de Octubre de 2009. Cualquier variación superior al 3% se incrementará en el precio.

Si a la hora de formalizar la inscripción para Inglaterra, el coste de la tarifa aérea es superior a 375 euros, se incrementará dicho exceso al importe del curso.

10. PENALIZACIONES POR CANCELACION

Las cancelaciones deberán hacerse por escrito certificado.

FECHA DE RECEPCION DEL ESCRITO	GASTOS DE CANCELACIÓN
Entre 30 días y 20 días antes de la salida	25% del total del curso.
Entre 20 días y 10 días antes de la salida	50% del total del curso.
Entre 10 y la salida	100%

11. PASAPORTE

Para los cursos que se organizan en Inglaterra es necesario el D.N.I. acompañado por una autorización paterna, tramitada en comisaría de policía, cuando el alumno/a es menor de 18 años. Por motivos de organización lo más aconsejable es ir provistos de Pasaporte.

12. URGENCIAS

El College of the Holy Child Jesus, queda autorizado, expresamente, para tomar decisiones que considere oportunas en caso de emergencia, enfermedad o accidente.

Firma del Estudiante

Firma del Padre, Madre o Tutor